



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 21 de 2022
Oficio No. 5430/0705/2022
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. ENRIQUE FAUGIER FUENTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
P r e s e n t e

En atención al oficio 5110/062/2022, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$12,800.00 (doce mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 40 frascos de Ciclofosfamida solución inyectable 1000 mg., con cargo a la partida 25301.

Al respecto le informo que, se autoriza la suficiencia presupuestal por un monto de \$12,800.00 (doce mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Destacando que se verá afectado el presupuesto, disminuyendo los recursos del 2022 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizarlo o ejercerlo en su totalidad, deberá reintegrarlo notificando mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. SERGIO FLORES GARCÍA

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
Lic. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SPG/aja/bac*

Dr. Márquez 162. Col. Doctores. C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 5552239917 Ext. 2503

www.himfg.edu.mx

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

03 AGO 2022

SERVICIO DE
PEDIATRÍA MIXTA



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA